



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.34 No. 242-2023  
Quito, 14 de agosto de 2023

**Asunto:** Respuesta oficio No. 1455-DNA2-2023

Doctor  
Fernando Sempértegui Ontaneda Ph.D  
**RECTOR**  
Presente.-

Señor Rector:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -8- de agosto de 2023, conoció el oficio No. 1455-DNA2-2023, fechado -3- de agosto de 2023, suscrito por la Licenciada Yolanda Álvarez Garcés, Directora Nacional de Auditoría de Sectores Sociales, en el que solicita información y la documentación relacionada con el proceso de recategorización del personal académico titular de la Universidad Central del Ecuador.

**El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Solicitar a la señora Directora Nacional de Auditoría de Sectores Sociales, se sirva aclarar cuál es el alcance del examen que se desea realizar, puesto que este Máximo Órgano Colegiado considera que la recategorización del personal académico titular de la Universidad Central del Ecuador es un proceso que corresponde al ámbito académico y que no es atribución de los exámenes especiales de la Contraloría General del Estado.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

**Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.**  
**SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

*Nancy Y*